Proceso No SH-LP-016- 2024

AVISO DE CONVOCATORIA

El Departamento de Risaralda a través de su Secretaria de Hacienda convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SH-LP-016-2024 para seleccionar a través de LICITACIÓN PÚBLICA a los proveedores para **"ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LA SENTENCIA JUDICIAL EN RELACIÓN CON EL PROCESO EJECUTIVO ADELANTADO EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON RADICADO 66001-33-33-003-2016-00345-00 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA**"

El Departamento de Risaralda atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17PBX: 3398300 Ext. 328. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del SECOP II, solo en caso de indisponibilidad certificada por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente se habilitará la recepción de documentos en el correo electrónico direccionfinanciera@risaralda.gov.co

1. El objeto del Proceso de Contratación es **"ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LA SENTENCIA JUDICIAL EN RELACIÓN CON EL PROCESO EJECUTIVO ADELANTADO EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON RADICADO 66001-33-33-003-2016-00345-00 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA**" El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

2. La modalidad de selección del proceso de selección es **LICITACIÓN PÚBLICA**

3. El plazo del contrato será de cuatro años de acuerdo a lo establecido
4. La fecha posible para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el 19 de Diciembre de 2024.

Las ofertas deben presentarse así: De acuerdo a lo establecido en el proyecto de pliego de condiciones publicado en la plataforma SECOP II.

REQUISITOS HABILITANTES.

A. Capacidad Jurídica
B. Capacidad Financiera y Organizaciones
C. Experiencia

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

A. Oferta económica
B. Factor de calidad
C. Apoyo a la industria nacional
D. Vinculación de personas con discapacidad
E. Emprendimiento y empresas de mujeres
F. Mipymes

5. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($87.083.334)**.

Nota: No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

6. Al presente proceso le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

País o Comunidad	Aplica	Umbral	Observaciones
Chile		$14.010.191.000	Umbral por encima del valor a contratar.
El Salvador		No hay Umbral	**Pueden presentar propuestas**
Guatemala		No hay Umbral	**Pueden presentar propuestas**
Estados Unidos		$14.645.862.000	Umbral por encima del valor a

			contratar.
Liechtenstein		$14.010’191.000	Umbral por encima del valor a contratar.
Suiza		$14.010’191.000	Umbral por encima del valor a contratar.
Unión Europea		$14.010’191.000	Umbral por encima del valor a contratar.

7. La convocatoria para el Proceso de Contratación **no** es susceptible de ser limitada a Mipymes.

8. En el Proceso de Contratación pueden participar Individualmente: como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, c) conjuntamente, como proponentes plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

9. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

10. El Cronograma del Proceso de Contratación se encuentra publicado en SECOP II.

11. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Pereira a los 26 días del mes de noviembre de 2024.